

Es oportuno insistir en que "necesitamos espacios donde nadie quede excluido ni encerrado. La posibilidad de adaptación de recintos de carácter histórico para convertirlos en accesibles depende en gran medida de la función original de los mismos, es decir, de si éstos son una antigua fortaleza, un convento, un palacio, etc; su estructura determinará las posibles actuaciones. En la mayoría de los casos no todo el edificio o el recinto pueden hacerse accesibles, en primer lugar, por hacer efectivo el respeto al Patrimonio Histórico que va a limitar el grado de intervención y, en segundo lugar, por la propia configuración y tipología arquitectónica de los mismos.

Por último, es importante no perder de vista que no sólo se deben tener en cuenta las necesidades individuales de las personas discapacitadas, sino también tener en cuenta las del resto de grupos de población más vulnerable en la relación con el medio físico como son personas mayores, niños,..etc.

Como conclusión, podemos decir que muchas veces hay que pensar y desarrollar más lo recogido en la ley y estas reflexiones pasan por la utilización de soluciones lógicas, entendidas éstas como aquellas que aúnan necesidades de las personas y respeto por las características y singularidades de los edificios de patrimonio histórico.

LA ACCESIBILIDAD FÍSICA E INTELLECTUAL EN LOS ITINERARIOS DE VISITA A LOS EDIFICIOS HISTÓRICOS.

Rosa Bustamante Montoro

Arquitecto, Profesor Asociado
 C/Almansa, 68, 1-B, Madrid, 28039, España.
 Restauración.arquitectura@upm.es
 ETS de Arquitectura
 Av. Juan de Herrera 4, Madrid, 28040, España
 Tel. +34 91 336 65 64
 Fax. +34 91 336 65 60

Pablo Moreno Dopazo

Arquitecto
 Pza. Santa María del Camino, 4, 3ºF, León, 24003, España.
 do_pazo@hotmail.com

Palabras Clave: Edificios Históricos, Accesibilidad Intelectual, Itinerario.

Resumen.

La accesibilidad física en los itinerarios de visita a los edificios históricos debería estar complementada por una accesibilidad intelectual para que sea total la comprensión de los valores histórico-artísticos y de los valores intangibles del edificio. Por valores histórico-artísticos se entienden tanto los valores intrínsecos del edificio (valores arquitectónicos espaciales y formales; valores de artes aplicadas), como los valores dados por su contenido (bienes muebles, colecciones).

La accesibilidad física e intelectual en las visitas a los edificios históricos está condicionada por las siguientes variables del itinerario:

- a. Información previa y durante el itinerario (sobre las condiciones de accesibilidad y sobre los valores del edificio mismo).

- b. Punto de inicio del itinerario (cambios o adaptaciones para cumplir los requerimientos de accesibilidad física).
- c. Desarrollo de la visita (tanto en términos de distancias horizontales, verticales y de ángulos visuales, como de ayudas mecánicas y de percepción sensorial).

En esta comunicación se intenta explicar que los fallos en alguna de estas tres variables hacen que la comprensión de la visita sea parcial o deficiente. Con este objetivo se han estudiado algunos edificios, elaborando para su análisis tres fichas tipo de evaluación:

- a. Ficha 0. Condiciones de accesibilidad física del itinerario (toma en consideración la normativa de accesibilidad aplicable al edificio).
- b. Ficha 1. Condiciones de percepción del itinerario (analiza la información, las herramientas de apoyo, las ayudas mecánicas y de percepción sensorial, y otros aspectos relevantes del itinerario).
- c. Ficha 2. Condiciones de percepción de los ámbitos del itinerario y valores de cada ámbito (analiza la calidad de la observación visual en cada uno de los ámbitos o espacios que va recorriendo el itinerario, teniendo en cuenta los distintos valores -intrínsecos o de contenido- presentes en cada uno de ellos).

Estas fichas de evaluación pretenden calificar los distintos grados de accesibilidad al edificio histórico, puntuando cada una de las variables para obtener finalmente una calificación global.

Algunas de las conclusiones que se adelantan son las siguientes:

- a. La información que tiene el visitante es generalmente escasa (a excepción del caso de las visitas guiadas).
- b. Existe habitualmente una falta de ayudas a la accesibilidad de tipo intelectual.
- c. Las condiciones físicas de accesibilidad hacen que la visita no necesariamente coincida con el itinerario teórico o ideal, desde los pies hasta la cabecera, o de acuerdo a la evolución histórica.
- d. Por otro lado, la existencia de grandes escalas constructivas no facilita una adecuada percepción visual.

Concluyendo, acerca de la importancia de las ayudas en soporte digital (video-guías o audio-guías) para la percepción de los valores tangibles e intangibles.